HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1100-OFJ- 0231-2024

Bucaramanga, 14 de febrero de 2024

PARA: **SANDRA MILENA RODRÍGUEZ A.**
PROFESIONAL UNIVERSITARIO MANTENIMIENTO ESE HUS

ASUNTO: EVALUACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROLES DE CALIDAD Y CALCULOS DE BLINDAJE, A LOS EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE EXISTENTES EN LA ESE HUS."** con un plazo de ejecución que será DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y suscripción del acta de inicio, de manera atenta se solicita la elaboración de la **EVALUACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS,** de la oferta presentada por parte de **MEDPHYS & RAD SAS,** de acuerdo a los requisitos solicitados en la Invitación a Presentar Propuesta de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS:

El proponente deberá allegar junto con la propuesta los siguientes DOCUMENTOS HABILIANTES TECNICOS, cuya evaluación permitirá calificar las ofertas con criterios de CUMPLE o NO CUMPLE: En este sentido cada proponente deberá anexar a su propuesta:

1. Certificaciones y/o permisos que lo acrediten con licencia de servicios en protección radiológica y control de calidad y se encuentre autorizado para realizar la práctica a estos equipos.

Por último, se informa que la evaluación debe ser entregada a más tardar el día **15 DE FEBRERO DE 2024, HASTA LAS 01:00 PM** en la Oficina Jurídica del Hospital, en aras de poder realizar la solicitud de requerimiento a subsanar si hay lugar a ello.

Con el acostumbrado respeto,

MARIA CLARA NIÑO GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica ESE HUS
V.B. Aspectos Jurídicos

Revisó Aspectos Jurídicos: **Jorge H Hernández H**
Abogado de Apoyo a Gerencia ESE HUS – (Contratista)

Elaboró Aspectos Jurídicos: **Adriana María Suarez Almeyda**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – (Gestión Integral)

Jurídica
Calle 31 No 31 - 50 Piso 3
Bucaramanga
PBX: (7) 6910030 EXT. 369
e-mail:juridica@hus.gov.co

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1100-OFJ- 0230 -2024

Bucaramanga, 14 de febrero de 2024

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
SECRETARIA DE SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
15 FEB 2024
HORA: 07:00am
RECIBE: Fernanda

PARA: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESE HUS

Ref. SOLICITUD EVALUACIÓN ECONÓMICA

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROLES DE CALIDAD Y CALCULOS DE BLINDAJE, A LOS EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE EXISTENTES EN LA ESE HUS."** con un plazo de ejecución que será DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y suscripción del acta de inicio, de manera atenta se solicita la elaboración de la **EVALUACIÓN ECONÓMICA,** de la oferta presentada por parte de **MEDPHYS & RAD SAS,** de acuerdo a los requisitos solicitados en la Invitación a Presentar Propuesta de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO:
La verificación financiera, se realizará de acuerdo con la información financiera que figure en el Registro Único de Proponentes RUP que se anexe a la propuesta de conformidad con el numeral 10.1.16 de estos términos de invitación.

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1041 del 21 de junio de 2022, para verificar la capacidad financiera de los proponentes **"(...) el proponente deberá acreditar el mejor indicador financiero y organizacional de los ultimo tres (3) años, con el fin de contribuir a la reactivación económica. Se tendrá en cuenta la información vigente y en firme en el RUP, por lo que las entidades Estatales evaluarán estos indicadores teniendo en cuenta el mejor año fiscal que se refleje el registro de cada proponente"** (negrilla fuera de texto).). En consecuencia, para verificar el cumplimiento de los indicadores financieros y de capacidad organizacional se podrá tener en cuenta la contenida en el mejor año de los últimos tres años (corte a diciembre 31 de 2020, corte a 31 de diciembre de 2021 o corte a 31 de diciembre de 2022).

Por lo anterior, el proponente deberá indicar cuál de los años se deberá tomar para realizar la respectiva evaluación sobre la capacidad financiera y organizacional, teniendo en cuenta lo preceptuado por la normativa citada. **(Anexo No.05 de la presente invitación - Formato Mejor año fiscal).**

- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ**

Indica la liquidez del proponente para ejecutar el contrato. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: ≥ **1.32**

- **NIVEL ENDEUDAMIENTO**

Indica la proporción de endeudamiento total del proponente. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: ≤ **0.73**

- **RAZÓN COBERTURA DE INTERÉS**:

Con este indicador sabemos cuántas veces puede pagar una empresa los intereses generados por deudas adquiridas en el periodo; por lo tanto, esto respalda la cancelación de los compromisos. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el cliente incumpla sus obligaciones financieras.

Teniendo en cuenta que la media aritmética para el indicador RCI arroja un promedio elevado (23.70) con respecto a la muestra de empresas del Anexo Tabla 1 por un dato atípico, **este indicador no se tomará en cuenta para la evaluación financiera.**

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

- **RENTABILIDAD PATRIMONIO**

Este indicador determina la rentabilidad del Patrimonio del proponente, es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: ≥ 0.26

- **RENTABILIDAD ACTIVO**

Esta determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por

cada peso invertido en el activo. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: **> = 0,06**

- **CAPITAL DE TRABAJO**

El capital de trabajo debe ser **mayor o igual al 50%** del valor total del presupuesto oficial para el contrato, de lo contrario será inadmitida la propuesta.

- **PATRIMONIO.**

El proponente deberá acreditar como mínimo un **patrimonio igual o superior al 50%** del presupuesto oficial.

PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial disponible en la Entidad en la vigencia 2024 para el presente proceso de contratación se estima en la suma de **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($18.999.898),** Descritos a continuación:

					VALOR DE REFERENCIA ESE HUS REQUERIMIENTO 168 DE 2023		
ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	SERVICIO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	RAYOS X PORTÁTIL	AGFA	Controles de Calidad	1	$ 3.173.850	$ 603.032	$ 3.776.882
2			Calculo de blindajes	1	$ 2.082.300	$ 395.637	$ 2.477.937
3	RAYOS X FIJO	AGFA	Controles de Calidad	1	$ 3.173.850	$ 603.032	$ 3.776.882
4			Calculo de blindajes	1	$ 2.082.300	$ 395.637	$ 2.477.937
5	ARCO EN C	SIEMENS	Controles de Calidad	1	$ 3.371.700	$ 640.623	$ 4.012.323
6			Calculo de blindajes	1	$ 2.082.300	$ 395.637	$ 2.477.937
				TOTAL	**$ 15.966.300**	**$ 3.033.598**	**$ 18.999.898**

Por último, se informa que la evaluación debe ser entregada a más tardar el día **15 DE FEBRERO DE 2024, HASTA LAS 10:00 AM** en la Oficina Jurídica del Hospital, en aras de poder realizar la solicitud de requerimiento a subsanar si hay lugar a ello.

Con el acostumbrado respeto,

MARIA CLARA NIÑO GOMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica ESE HUS
V.B. Aspectos Jurídicos

Revisó Aspectos Jurídicos: **Jorge H Hernández H**
Abogado de Apoyo a Gerencia ESE HUS – (Contratista)

Elaboró Aspectos Jurídicos: **Adriana María Suarez Almeyda**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – (Gestión Integral)

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EVALUACION FINANCIERA

Al proceso de contratación cuyo objeto es: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROLES DE CALIDAD Y CALCULOS DE BLINDAJE, A LOS EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE EXISTENTES EN LA ESE HUS. "

INDICADORES FINANCIEROS	SOLICITADO	FÍSICA MÉDICA Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA S.A.S.		RESULTADO
BASE DE INFORMACION	RUP CON CORTE DIC 31 DE 2022			
INDICE DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	Mayor o igual 1,32		19,68	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL *100%	Menor o igual al 0,73		0,04	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	Mayor o Igual al 50% del presupuesto oficial $9.499.949		$ 236.725.175	CUMPLE
PATRIMONIO	Mayor o Igual al 50% del presupuesto oficial $9.499.949		$ 343.538.385	CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 18.999.898			
ACTIVO CORRIENTE		$ 249.397.495		
ACTIVO TOTAL		$ 356.210.705		
PASIVO CORRIENTE		$ 12.672.320		
PASIVO TOTAL		$ 12.672.320		
PATRIMONIO		$ 343.538.385		
UTILIDAD OPERACIONAL		$ 121.343.190		
GASTOS DE INTERESES		$ -		
PROPONENTE HABILITADO: MEDPHYS & RAD SAS				

Elaboró:

DIEGO FERNANDO GARZÓN RODRÍGUEZ
Profesional Universitario Subgerencia Administrativa y Financiera
Gestión Integral
15/02/2024

Vo.Bo.

JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR
Subgerente Administrativo y Financiero
E.S.E. Hospital Universitario de Santander

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EVALUACION - CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Al proceso de contratación cuyo objeto es: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROLES DE CALIDAD Y CALCULOS DE BLINDAJE, A LOS EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE EXISTENTES EN LA ESE HUS. "

INDICADORES FINANCIEROS	SOLICITADO	FÍSICA MÉDICA Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA S.A.S.		RESULTADO
BASE DE INFORMACION	RUP CON CORTE DIC 31 DE 2022			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Utilidad operacional / Total activo	Mayor o igual a 0,06		0,34	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,26		0,35	CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 18.999.898			
ACTIVO CORRIENTE		$ 249.397.495		
ACTIVO TOTAL		$ 356.210.705		
PASIVO CORRIENTE		$ 12.672.320		
PASIVO TOTAL		$ 12.672.320		
PATRIMONIO		$ 343.538.385		
UTILIDAD OPERACIONAL		$ 121.343.190		
GASTOS DE INTERESES		$ -		
PROPONENTE HABILITADO: MEDPHYS & RAD SAS				

Elaboró:

DIEGO FERNANDO GARZÓN RODRÍGUEZ
Profesional Universitario Subgerencia Administrativa y Financiera
Gestión Integral
15/02/2024

Vo.Bo.

JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR
Subgerente Administrativo y Financiero
E.S.E. Hospital Universitario de Santander

HUS VISADO

EVALUACION ECONOMICA

A LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO DE CONTRATACION CUYO OBJETO ES: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROLES DE CALIDAD Y CALCULOS DE BLINDAJE, A LOS EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE EXISTENTES EN LA ESE HUS"

VALOR DE REFERENCIA ESE HUS									VALOR DE REFERENCIA MEDPHYS & RAD S.A.S						
ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	RAYOS X PORTATIL	AGFA	Controles de Calidad	1	$ 3.173.850	$ 603.032	$ 3.776.882	1	RAYOS X PORTATIL	AGFA	Controles de Calidad	1	$ 3.173.850	$ 603.032	$ 3.776.882
2			Calculo de Blindajes	1	$ 2.082.300	$ 395.637	$ 2.477.937	2			Calculo de Blindajes	1	$ 2.082.300	$ 395.637	$ 2.477.937
3	RAYOS X FIJO	AGFA	Controles de Calidad	1	$ 3.173.850	$ 603.032	$ 3.776.882	3	RAYOS X FIJO	AGFA	Controles de Calidad	1	$ 3.173.850	$ 603.032	$ 3.776.882
4			Calculo de Blindajes	1	$ 2.082.300	$ 395.637	$ 2.477.937	4			Calculo de Blindajes	1	$ 2.082.300	$ 395.637	$ 2.477.937
5	ARCO EN C	SIEMENS	Controles de Calidad	1	$ 3.371.700	$ 640.623	$ 4.012.323	5	ARCO EN C	SIEMENS	Controles de Calidad	1	$ 3.371.700	$ 640.623	$ 4.012.323
6			Calculo de Blindajes	1	$ 2.082.300	$ 395.637	$ 2.477.937	6			Calculo de Blindajes	1	$ 2.082.300	$ 395.637	$ 2.477.937
				TOTAL	$ 15.966.300	$ 3.033.598	$ 18.999.898					TOTAL	$ 15.966.300	$ 3.033.598	$ 18.999.898

Se cancelarán valores unitarios para la adquisicion de los servicios anteriormente especificados segun oferta economica de la empresa MEDPHYS & RAD S.A.S. por un valor total de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($18.999.898)

OFERTA ECONOMICA HABILITADA: MEDPHYS & RAD S.A.S

Elaboró Cuadro:

DIEGO FERNANDO GARZÓN RODRÍGUEZ
Profesional Universitario Subgerencia Administrativa y Financiera
Gestión Integral
15/02/2024

Aprobo

JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR
Subgerente Administrativo y Financiero
E.S.E. Hospital Universitario de Santander

INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROLES DE CALIDAD Y CALCULOS DE BLINDAJE, A LOS EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE EXISTENTES EN LA ESE HUS.

PROPUESTAS PRESENTADAS:
MEDPHYS & RAD FÍSICA MÉDICA Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA SAS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 900.006.037-4
OFICINA JURÍDICA
FECHA: 15/02/2024 HORA: 11:53 a. m.
RECIBE: Andres Vega

RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS: La Evaluación Técnica de las propuestas incluye el cumplimiento de las Características técnicas establecidas según estudios previos e invitación a presentar propuestas.

Requisitos habilitantes de orden técnico, conclusión:

ÍTEM	DOCUMENTOS	MEDPHYS & RAD FÍSICA MÉDICA Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA SAS
1	Certificaciones y/o permisos que lo acrediten con licencia de servicios en protección radiológica y control de calidad y se encuentre autorizado para realizar la práctica de estos equipos.	CUMPLE

SANDRA MILENA RODRIGUEZ A.

SANDRA MILENA RODRIGUEZ A.
Profesional Universitario de Mantenimiento

OFICINA ASESORA JURÍDICA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER- HOJA DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRATACIÓN DIRECTA

CONTRATISTA: MEDPHYS & RAD SAS
VALOR: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($18.999.898)
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROLES DE CALIDAD Y CALCULOS DE BLINDAJE, A LOS EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE EXISTENTES EN LA ESE HUS."
PLAZO: El término de ejecución del contrato será A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.
ABOGADO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN: ADRIANA MARÍA SUAREZ ALMEYDA

	CUMPLE		NO APLICA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Certificado de inscripción en la oficina de desarrollo institucional (para recursos de inversión)				
Estudio de mercados debidamente elaborado (estudio previo o anexo 1).				
Estudios previos elaborados y firmados				
Certificado de Disponibilidad Presupuestal.				
Plan de compras				
Invitación a presentar propuestas				
Constancia de Envío				
PROPUESTA				
Carta de presentación de la oferta.	x			
Propuesta técnica.	x			VER EVALUACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE MANTENIMIENTO DE LA ESE HUS.
Propuesta económica	x			VER EVALUACIÓN FINANCIERA- SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ESE HUS
Certificado de Cámara de Comercio (existencia y representación legal/Registro mercantil)	X			Código de verificación: A24000395EBEF3
Autorización para presentar ofertas a contratar	X			
Copia de documento de identidad del proponente, del representante legal o apoderado	x			
Fotocopia RUT	x			Código de verificación: XBE8281206
Afiliación seguridad social (copia de afiliación o último pago para personas naturales y para personas jurídicas, certificado firmado por el Revisor Fiscal de existir y en su defecto por el representante legal).	x			
Certificado judicial (se verifico)	x			Se verifico
Antecedentes disciplinarios (se verifico)	x			Código de verificación: 241263072 Código de verificación: 241263134
Antecedentes fiscales (se verifico)	x			Código de verificación: 901352641121021222032 3 Código de verificación: 78034881240212220715 Se verifico
Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años	x			Se verifico
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	x			
Certificado de medidas correctivas	x			Se verifico
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	x			
Fotocopia libreta militar (menor de 50 años)	x			
RUP	x			Código de verificación: NJ4228122C
Experiencia solicitada en la invitación	x			

Se verifico el cumplimiento de cada uno de los requisitos anteriores.

CUMPLE,

MARIA CLARA NIÑO GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica ESE HUS

Revisó Aspectos Jurídicos: **Jorge H Hernández H**
Abogado de Apoyo a Gerencia ESE HUS- (Contratista)

Proyectó Aspectos Jurídicos: **Adriana María Suarez Almeyda**
Cargo: Profesional Especializada III - Gestión Integral